

Fecha: 19-06-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general

Pág.: 22
Cm2: 671,5

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Asaltan regimiento del Ejército y ministra de Defensa cita a las ramas de las FF.AA por la seguridad de recintos militares

Asaltan regimiento del Ejército y ministra de Defensa cita a las ramas de las FF.AA por la seguridad de recintos militares

Un grupo de seis delincuentes sustrajo dos fusiles de guerra y agredió a dos conscriptos al interior del recinto. Esto generó que la ministra de Defensa citara a un cónclave con los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, preocupada por este tipo de situaciones.

Juan Pablo Andrews

Faltaban un par de horas para que amaneciera cuando este miércoles 18 de junio, seis sujetos premunidos de armas blancas interrumpieron la tranquilidad que a esas horas reinaba en el Regimiento N° 2 Maipo, ubicado en Valparaíso.

El grupo ingresó al recinto -de propiedad del Ejército- y emprendió un rápido tránsito hasta dar con dos jóvenes conscriptos que se encontraban haciendo la guardia nocturna. Los tomaron por sorpresa, agredieron y quitaron dos fusiles de guerra. Tras esto huyeron sin dejar rastro.

Los centinelas de inmediato alertaron de lo ocurrido a sus superiores, y estos, a su vez, denunciaron el hecho a Carabineros que realizó las primeras diligencias.

"Durante la madrugada del día miércoles 18 de junio, un grupo de individuos armados se enfrentaron al personal de guardia, sustrayéndoles el material de guerra que portaban. Producto de esta acción, los soldados conscriptos resultaron con lesiones menores, siendo atendidos de inmediato por personal de la unidad y posteriormente derivados al Hospital Carlos Van Buren", informó el Ejército a través de un comunicado.

Junto con proporcionar los antecedentes tanto al Ministerio Público como a la Fiscalía militar, la institución castrense -de forma paralela- ordenó instruir un sumario "para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivar de este hecho".

Ministerio Público busca a responsables

Las primeras pesquisas estuvieron a cargo del Ministerio Público. El fiscal Andrés Gallardo fue el encargado de dar más detalles del hecho: "A las 5 de la mañana seis sujetos ingresaron al regimiento, se abalanzaron sobre dos centinelas que patrullaban el recinto militar. Los atacaron con



arma blanca, los golpearon y les sustrajeron sus dos fusiles de guerra y sus municiones para luego huir del lugar". Fueron las únicas armas que se llevaron.

La investigación, que fue declarada bajo reserva, quedó en manos del OS-9 y el Labocar de Carabineros, que durante la tarde realizaron pericias al interior del recinto. Dichas pesquisas se extendieron a los inmuebles colindantes con el recinto marcial para determinar por dónde ingresaron los sujetos y cuál fue la dinámica del asalto.

Ministra pide "más atención"

La ministra de Defensa, Adriana Delpiano, quien este miércoles participó de la ceremonia de asunción del nuevo comandante en jefe de la Armada, Fernando Cabrera, se enteró del hecho por un reporte del comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga.

Tras la ceremonia, se refirió al asalto e indicó que en los próximos días se reunirá con los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas para pedirles poner "más atención" en el resguardo de estos recintos.

Al interior del gobierno reconocen una

preocupación por incidentes de este tipo en recintos marciales y más aún donde no media el uso de armas para hacerse de fusiles de guerra.

"Estamos viendo día y hora para juntarnos no solo con el Ejército, sino con todas las ramas de las Fuerzas Armadas para ver cuál es la situación de custodia de cada uno de los lugares. En Chile hay muchísimos puestos militares, tenemos desde gobernaciones marítimas, regimientos, puestos de distinta naturaleza, etc. No estamos exentos de vivir una situación como esta. Nos preocupa y creemos que hay que poner muchísima más atención a la custodia, sobre todo de un recinto militar", dijo Delpiano.

Consultada si los conscriptos podían utilizar sus armas de fuego para repeler el asalto, respondió: "Sí, quiero decirlo enfáticamente. Adentro de un regimiento, si se mete alguien a robar, la persona tiene su arma de servicio y puede hacer uso de su arma de servicio. Eso no tiene restricción alguna, después se investigará, pero la persona tiene esa facultad. Por algo lo dejan

► El robo ocurrió en el Regimiento N° 2 Maipo, ubicado en la Región de Valparaíso.

con esa tarea de custodiar".

"Aquí no se hizo uso (de sus armas). Hay que ver. Eso lo investigará la policía, cómo se dieron las circunstancias", agregó sobre este punto.

Por su lado, el delegado presidencial de la Región de Valparaíso, Yanino Riquelme, manifestó: "La osadía que tienen los delincuentes no la teníamos en otros momentos, no había habido este nivel de atrevimiento. Frente a los nuevos delitos hay que tomar nuevas acciones".

En febrero de este año se registró un hecho similar en el Centro de Entrenamiento de la Armada Almirante Bascuñán (CEAB) de Fuerte Aguayo, en Concón. Ese hecho también ocurrió de madrugada y un grupo de cuatro sujetos robó un fusil de asalto y dos cargadores. En marzo, dos sujetos fueron detenidos por estos hechos. ●